

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

44720 *Anuncio de formalización de contratos de la Delegación del Gobierno en Aragón. Objeto: Servicio de limpieza de la Delegación del Gobierno en Aragón y sus Áreas integradas, Parque Móvil y Oficina de Extranjería de Zaragoza. Expediente: 2016/50000000.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Aragón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Aragón.
 - c) Número de expediente: 2016/50000000.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de la Delegación del Gobierno en Aragón y sus Áreas integradas, Parque Móvil y Oficina de Extranjería de Zaragoza.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200 (Servicios de limpieza de edificios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE, DOUE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 4 de mayo de 2016, BOE: 28 de mayo de 2016, DOUE: 30 de abril de 2016 y DOUE: 26 de mayo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 414.183,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 207.091,93 euros. Importe total: 250.581,24 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de septiembre de 2016.
 - c) Contratista: SOLDENE, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 198.016,13 euros. Importe total: 239.599,52 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económica más ventajosa y beneficiosa para los intereses de la Administración, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de acuerdo con los objetivos perseguidos según lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y que ha presentado la documentación requerida en plazo conforme a lo dispuesto en el art. 151.2 del citado Real Decreto Legislativo.

Zaragoza, 20 de septiembre de 2016.- Delegado del Gobierno en Aragón.

ID: A160066354-1